

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 385 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5.516

ACOSTA CLAVIJO, D. Pedro y don Cecilio; ausentes; comparecerán en la audiencia del Juzgado de Puerto de Cabras en el término de ocho días, a contar desde la publicación del presente, para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como se les ofrece por medio del presente en sumario número 30 de 1919, por incendio; se les apercibe de los perjuicios a que haya lugar en derecho por la incomparecencia. 13856

5.517

ALCUBER ESTEBAN, Juan; de profesión carrero; domiciliado últimamente en Madrid. Alejandro Gutiérrez, 13, condenado por vejación, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13944

5.518

BESCUES, Vicente; de treinta y ocho años, viudo, zapatero, domiciliado en Valencia, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cañete para ampliar la declaración que tiene prestada en causa sobre exacciones ilegales. 13885

5.519

CAMPOS CARRASCO, Anastasio; natural y vecino de Gauoin, como de cincuenta a cincuenta y cinco años, de estatura regular, color sano, carnosos, vestido con pantalón de pana marrón y chaqueta de hilo color mahón y encima otra de lana o alpaca negra, con sombrero de ala ancha negro y faja del mismo color; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por hurto, apercibido si no comparece de ser declarado rebelde. 13857

5.520

CASTO, Claro; de treinta y dos años, natural de Pueblo Nuevo del Terrible, y Andrés Morán Maya, de trein-

ta años, natural de Cabezarrobía, ambulantes, comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zafrá para prestar declaración en sumario que se instruye con el núm. 85 del corriente año por cohecho y juego. 13869

5.521

CENDON ALVAREZ, Mariano; hijo de Francisco y Peira, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Venta de Baños, casado, jornalero, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Sahagún, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, siendo natural de Ramiro, partido de Olmedo, en la provincia de Valladolid, para constituirse en prisión en causa por hurto de pescado fresco instruida contra el mismo y otros. 13930

5.522

CRIVEIRO ALCAIDE, José; de treinta y tres años de edad, casado, albañil, natural de Pozuelo de Alarcón y domiciliado en Madrid, calle de los Artistas, núm. 7, piso bajo, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero para ser reconocido por el Médico forense y en su caso darle la sanidad en causa instruida con el número 43 de este año sobre lesiones por asta de toro sufridas por el mismo. 13921

5.523

DARDAL Y VICENTE, Carlos; domiciliado últimamente en Madrid, plaza del Progreso, número 1, piso primero; para que el día 31 del actual y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.530; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 24017

5.524

EL Gerente de la Sociedad León Hermanos, de Valencia, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete) a fin de recibirle declaración e instruirle del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa que en el mismo se instruye sobre hurto de abono; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 13847

5.525

EL que se considere dueño de una mula negra de quince meses, de 1,25 metros de alzada, que fué hallada por la Guardia civil en una casa en Aguado el 14 de Junio último y se encuentra depositada en esta villa, para que dentro del término de quinto día comparezca en el Juzgado de Almadén a prestar declaración; bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, por estar así acordado en la causa que con tal motivo instruyo con el número 37 de este año. 13920

5.526

FERNANDEZ CAYUELA, Juan; hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 7 de Noviembre actual y hora de las diez ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto de ocho sacos de cemento. 24012

5.527

GARCIA LOZANO, Pedro; natural de San Agustín (Madrid), de estado casado, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Madrid, Alejandro Gutiérrez, 13; condenado por vejación; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13945

5.528

GARCIA ESTEPA, Luis, y Santos Herrera Díaz; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Zafrá para prestar declaración en el sumario que se instruye con el número 86 del corriente año por delitos de robo y juego. 13870

5.529

GARCIA RODRIGUEZ, Francisco, (a) *el Florindo*; en el término de diez días comparecerá ante el Juzgado de Alcañices a responder de los cargos que contra él resultan en el sumario que se sigue por hurto de 12 cabezas de ganado lanar, con el número 76 de 1919; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 13875

5.530

GONZALEZ DENIZ, Sebastián (a) *"La Vieja"*; hijo de Domingo y de Isidora, de veintitrés años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural de Las Palmas y vecino de la misma, de pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, color moreno, sin señas particulares; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido; pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad, expedida del rollo de la causa número 176 del año 1918 que contra el mismo se sigue por hurto. 13849

5.531

GONZALEZ PEREZ, José (a) *"Máriposero"*; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Cádiz para ser constituido en prisión en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 13840

5.532

GUERRERO GUITA, Manuel; de veintisiete a veintiocho años, hijo de Manuel y María Hermínia, soltero, minero, natural de Soli; domiciliado últimamente en la villa. 13861

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA

Rescatador de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, activos y en situación de excedencia activa, excedentes y cesantes, cerrado en 31 de Julio de 1919

(Continuación de la GACETA núm. 308.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS						
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO			
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
811	D. Julio Castro Ferrándiz.....	Intervención de la mina "Arrayanes".....	30	8	25	»	11	»	»	11	»	»
812	Diego Contreras Vázquez.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	30	6	20	»	11	»	»	11	»	»
813	Manuel González Sánchez.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	30	5	6	»	11	»	»	11	»	»
814	Luis Pérez Gutiérrez.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	30	1	15	»	11	»	»	11	»	»
815	Craetes López Carmona y Delgado.....	Intervención Central.....	30	1	11	»	11	»	»	11	»	»
816	Francisco Díaz de Liano Artigas.....	Delegación de Hacienda en Almería.....	30	»	»	»	11	»	»	11	»	»
817	Teodoro Membiola y Guitián.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	29	11	24	»	11	»	»	11	»	»
818	Jesús Rodríguez Mediamarca.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	29	10	15	»	11	»	»	11	»	»
819	Ceiso Vivero Rodríguez.....	Representación del Estado en Tabacos.....	29	7	29	»	11	»	»	11	»	»
820	Rafael Irberri de Arpe.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	29	5	22	»	11	»	»	11	»	»
821	José Caballero Nieto.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	29	4	13	»	11	»	»	11	»	»
822	José Mérida García.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	29	4	11	»	11	»	»	11	»	»
823	Andrés García Ortega.....	Intervención de la mina "Arrayanes".....	29	3	28	»	11	»	»	11	»	»
824	Antonio Fontes Blanco.....	Intervención Central.....	29	»	1	»	11	»	»	11	»	»
825	Federico de Pabío y Gómez.....	Representación del Estado en Tabacos.....	28	11	22	»	11	»	»	11	»	»
826	Teófilo Chullilla Ros.....	Inspección General.....	28	9	14	»	11	»	»	11	»	»
827	Federico López Costa.....	Dirección del Tesoro.....	28	9	6	»	11	»	»	11	»	»
828	Nicolás Martín Borja.....	Intervención de la mina "Arrayanes".....	28	4	10	»	11	»	»	11	»	»
829	José Martín López.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	28	4	3	»	11	»	»	11	»	»
830	Cayo González López.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	28	3	17	»	11	»	»	11	»	»
831	Ignacio Valero Casañas.....	Representación del Estado en Tabacos.....	28	3	2	»	11	»	»	11	»	»
832	José Bazaga Nieto.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	28	2	1	»	11	»	»	11	»	»
833	Mariano Mavilla González.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	28	1	17	»	11	»	»	11	»	»
834	Justo Esparcia Muñoz.....	Tesorería de Hacienda de Albacete.....	28	»	»	»	11	»	»	11	»	»
835	Antonio Robles Macías.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	28	»	1	»	11	»	»	11	»	»
836	Joaquín Ossorio Jimena.....	Delegación de Hacienda en Guadalajara.....	27	8	3	»	11	»	»	11	»	»
837	Sócrates Quintana y Montoto.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	27	7	»	»	11	»	»	11	»	»
838	Federico Llansó Seguí.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	27	6	13	»	11	»	»	11	»	»
839	Eleuterio Díaz Olea.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	27	5	12	»	11	»	»	11	»	»
840	José María Lorenzo Rodríguez.....	Delegación de Hacienda en Huelva.....	27	5	10	»	11	»	»	11	»	»
841	Antonio López Villalta y García de la Calera.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	27	5	4	»	11	»	»	11	»	»
842	Miguel Batuecas Marugán.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	27	4	25	»	11	»	»	11	»	»
843	Enrique Bravo Pallero.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	27	4	22	»	11	»	»	11	»	»
844	Francisco Manuel Iglesias Seisdedos.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	27	3	5	»	11	»	»	11	»	»
845	Antonio Barriopedro García.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	26	11	2	»	11	»	»	11	»	»
846	Juan Cárcer Disdic.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	26	10	28	»	11	»	»	11	»	»
847	Joaquín Isern Salvadores.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	26	10	2	»	11	»	»	11	»	»
848	Ovidio Chapín Ossorio.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	26	10	»	»	11	»	»	11	»	»
849	Francisco Barreras de Lara.....	Tesorería de Hacienda de Albacete.....	26	9	21	»	11	»	»	11	»	»
850	Rafael Sánchez de Molina y Portocarrero.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	26	9	7	»	11	»	»	11	»	»
851	Juan Manuel Fernández Molina.....	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.....	26	6	15	»	11	»	»	11	»	»
852	Francisco Javier Maldonado Díaz.....	Delegación de Hacienda en Albacete.....	26	6	15	»	11	»	»	11	»	»
		Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	26	5	27	»	11	»	»	11	»	»

859	Vicente Doñao Pedrosa	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	26	5	5	11	11	11	11
854	Juan Marin Felipe	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	26	5	2	11	11	11	11
853	Antonio del Pozo y del Castillo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	26	2	19	11	11	11	11
856	Francisco Cala Lleida	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	11	7	11	11	11	11
857	Eduardo Duice Yangüela	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	8	29	11	11	11	11
858	Gerardo Lamas Pérez	Intervención General	25	8	25	11	11	11	11
859	José María Martín Fernández	Tesorería de Hacienda de Madrid	25	7	3	11	11	11	11
860	Pedro Maeso Gaxiana	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	25	7	7	11	11	11	11
861	Enallo García Mateos	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	5	7	11	11	11	11
862	Luis Royo de León y Dueñas	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	3	1	11	11	11	11
863	Secundino Hernández González	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	1	21	11	11	11	11
864	Domingo Estévez Dueñas	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	1	6	11	11	11	11
865	Manuel Arbej Gascón	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	*	21	11	11	11	11
866	Manuel Sánchez Morillo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	25	*	27	11	11	11	11
867	Enrique Lucas Jimeno	Administración de Contribuciones de Valencia	25	*	15	11	11	11	11
868	Antonio Álvarez Pérez	Delegación de Hacienda en Granada	25	*	*	11	11	11	11
869	Francisco Manuel Blanco	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	11	22	11	11	11	11
870	José María García Hita	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	11	10	11	11	11	11
871	César Tejada Salgado	Intervención Central	24	8	25	11	11	11	11
872	Antonio Minuesa Martínez	Representación del Estado en Tabacos	24	7	10	11	11	11	11
873	Manuel Gallego Castro	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	7	8	11	11	11	11
874	Federico Gumucio y Gallardo	Dirección de Propiedades e Impuestos	24	6	6	11	11	11	11
875	Claudio Delcoto Butragueño	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	5	14	11	11	11	11
876	Jesús Censillo Pineda	Administración de Contribuciones de Valencia	24	5	11	11	11	11	11
877	José Gómez Elegido y Cárcar	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	4	20	11	11	11	11
878	Vidal Hernández Calvo	Delegación de España en Tetuán	24	4	17	11	11	11	11
879	Gonzalo Aguirre Martos	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	3	18	11	11	11	11
880	Raimundo Martín del Castillo	Dirección del Tesoro	24	3	14	11	11	11	11
881	Felipe Prendes Díez	Intervención de la mina "Arrayanes"	24	2	27	11	11	11	11
882	Augustino Sánchez Bartolomé	Inspección de Hacienda de Madrid	24	2	20	11	11	11	11
883	Ubaldo Manuel Reigadas Revilla	Dirección de lo Contencioso	24	2	19	11	11	11	11
884	Joaquín Medrano Rivas	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	24	1	9	11	11	11	11
885	José Guíjarro Rebolledo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	11	5	11	11	11	11
886	Ernesto Tarazona Barbaull	Delegación de Hacienda en Valencia	23	11	3	11	11	11	11
887	Victoriano Torres Cañameres	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	10	23	11	11	11	11
888	Vicente Jiménez Liedó	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	10	8	11	11	11	11
889	Eduardo Valenzuela Forcallo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	8	22	11	11	11	11
890	Juan Federico Oteyza Clench	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	7	5	11	11	11	11
891	Paulino Lis Rodríguez	Subsecretaría	23	4	21	11	11	11	11
892	Fernando del Moral y Pérez Aloe	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	4	6	11	11	11	11
893	José Serrano Roig	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	*	25	11	11	11	11
894	Adolfo Lahorra Mejía	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	*	13	11	11	11	11
895	Francisco Poves Muro	Delegación de Hacienda en Málaga	23	*	10	11	11	11	11
896	Cipriano Carbonel Pujol	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	*	4	11	11	11	11
897	Antonio Sandoval y García	Dirección de Propiedades e Impuestos	23	*	3	11	11	11	11
898	Adolfo San José Suárez	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	11	1	11	11	11	11
899	Antonio Lara y Carrillo de Albornoz	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	9	19	11	11	11	11
900	Luis Fernández Cordero	Dirección de Propiedades e Impuestos	22	9	9	11	11	11	11
901	Ignacio Martín de los Ríos	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	8	24	11	11	11	11
902	Camilo Villarino López	Administración de Contribuciones de Madrid	22	6	18	11	11	11	11
903	Manuel Vera Barba	Delegación de Hacienda en Huelva	22	7	25	11	11	11	11
904	Mario García Velasco	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	7	28	11	11	11	11
905	Luis Domínguez Barbeito	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	7	1	11	11	11	11
906	Egídio López Padín	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	7	3	11	11	11	11
907	Luis María Bravo Pallerola	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	6	22	11	11	11	11
908	Manuel Cabello Jiménez	Dirección de Propiedades e Impuestos	22	6	29	11	11	11	11
909	Juan Andrade Rodríguez	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	5	28	11	11	11	11
910	Cándido Blanco	Dirección de Propiedades e Impuestos	22	5	25	11	11	11	11
911	Remigio Abad López de Medrano	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	3	18	11	11	11	11
912	Francisco Quintero y Muñoz	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda	22	3	6	11	11	11	11
913	Fernando Delgado Martínez	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	2	*	11	11	11	11
914	Gonzalo Mucientes Durán	Inspección de Hacienda de Pontevedra	22	*	*	11	11	11	11
915	Máximo Sarmiento Aiberich	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	22	*	21	11	11	11	11

Número
de
orden
en la clase

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN
O HAN SERVIDO

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE

AL ESTADO

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS						
			Años.	Mez.	Días.	EN LA CLASE				AL ESTADO		
			Años.	Mez.	Días.	Años.	Mez.	Días.	Años.	Mez.	Días.	
916	D. Julio Zarrabuqui Villalba.....	Intervención General.....	22	*	15	*	11	*	*	11	*	*
917	Manuel María Quemada Herce.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	21	11	19	*	11	*	*	11	*	*
918	Miguel Batres Giner.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	21	10	1	*	11	*	*	11	*	*
919	José Eduardo López Recuero.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	21	9	17	*	11	*	*	11	*	*
920	Guillermo Hurlen Morán.....	Tesorería de Hacienda de Oviedo.....	21	8	15	*	11	*	*	11	*	*
921	Fernando Rivero Cereceda.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	21	7	5	*	11	*	*	11	*	*
922	Manuel Martín Soriano.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	21	4	23	*	11	*	*	11	*	*
923	Rafael Vidaurreta Huete.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	21	2	22	*	11	*	*	11	*	*
924	Carlos Boronat Montero.....	Delegación de Hacienda de Córdoba.....	21	2	2	*	11	*	*	11	*	*
925	Angel Romero López.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	20	11	14	*	11	*	*	11	*	*
926	José Aparicio Cárcar.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	20	8	29	*	11	*	*	11	*	*
927	Ricardo Plaza Sánchez.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	20	4	29	*	11	*	*	11	*	*
928	José Rojo García.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	20	4	10	*	11	*	*	11	*	*
929	Ramiro Ortén Achón.....	Dirección del Tesoro.....	20	3	8	*	11	*	*	11	*	*
930	Francisco Pros y Pros.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	19	10	24	*	11	*	*	11	*	*
931	Eugenio García Velasco.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	19	6	8	*	11	*	*	11	*	*
932	José Pérez Mulero Puertas.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	19	5	*	*	11	*	*	11	*	*
933	Francisco Torres Cañas.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	19	*	*	*	11	*	*	11	*	*
934	José Carbajo Gallardo.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	19	9	9	*	11	*	*	11	*	*
935	Luis Vela-Hidalgo y García.....	Intervención Central.....	18	6	17	*	11	*	*	11	*	*
936	José Doblas Calero.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	18	5	26	*	11	*	*	11	*	*
937	Angel Mendieta y Nuñez de Velasco.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	18	4	27	*	11	*	*	11	*	*
938	Luis Grifol Gelabert.....	Representación del Estado en Tabacos.....	18	3	22	*	11	*	*	11	*	*
939	Carlos Aceña Orellana.....	Tesorería de Hacienda de Huelva.....	18	1	9	*	11	*	*	11	*	*
940	Luis Rodríguez Contreras.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	18	*	15	*	11	*	*	11	*	*
941	Agustín Miñano Grifol.....	Delegación de Hacienda en Jaén.....	17	11	5	*	11	*	*	11	*	*
942	Bernardo Barbosa San Emeterio.....	Tesorería de Hacienda de Murcia.....	17	10	25	*	11	*	*	11	*	*
943	José María Santos Vázquez.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	17	6	*	*	11	*	*	11	*	*
944	German Mantecón.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	17	*	*	*	11	*	*	11	*	*
945	Juan de la Cruz Saquero.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	50	9	*	*	11	*	*	11	*	*
946	Práxedes González y Garcirrubio.....	Tesorería de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	64	8	10	*	9	23	15	7	22	*
947	Alberto Pérez Cossío y Lisón.....	Minas de Almadén.....	44	10	*	*	9	23	12	4	28	*
948	José Bermúdez y González.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	42	10	18	*	9	23	10	6	11	*
949	Fernando Delgado y Rubiano.....	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya.....	54	5	10	*	9	23	9	3	23	*
950	Justo Delgado y Rubiano.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	52	11	11	*	9	23	6	8	19	*
951	Alberto Droggimeno y Caballero.....	Minas de Almadén.....	35	3	4	*	9	23	3	6	25	*
952	Gregorio Lillo y Sánchez de Molina.....	Representación del Estado en Tabacos.....	55	10	7	*	9	23	1	*	*	*
953	Ricardo Baró Coromas.....	Minas de Almadén.....	65	1	28	*	9	23	*	11	*	*
954	Jesús Cid Martínez.....	Depositaría de Hacienda de Huesca.....	63	10	4	*	9	23	*	11	*	*
955	Donato Pastor Bartolomé.....	Sección de Loterías.....	59	7	18	*	9	23	*	11	*	*
956	Ciriacano Moxgil y Matemala.....	Depositaría de Hacienda de Soria.....	58	11	*	*	9	23	*	11	*	*
957	Juan Tojero Pérez.....	Sección de Loterías.....	57	7	4	*	9	23	*	11	*	*
958	Venancio Catalá Bonillo.....	Depositaría de Hacienda de Toledo.....	56	9	*	*	9	23	*	11	*	*
959	Vicente Fernández Barba.....	Sección de Loterías.....	52	6	*	*	9	23	*	11	*	*
960	Julián Pinos y Milara.....	Sección de Loterías.....	50	10	1	*	9	23	*	11	*	*
961	Manuel González Guzmán.....	Minas de Almadén.....	50	2	21	*	9	23	*	11	*	*
962	Manuel Caballero García.....	Sección de Loterías.....	50	*	22	*	9	23	*	11	*	*
963	Francisco Lleó Benlliure.....	Depositaría de Hacienda de Valladolid.....	49	8	12	*	9	23	*	11	*	*
964	Domingo Apellániz Santa María.....	Depositaría de Hacienda de Castellón.....	48	1	19	*	9	23	*	11	*	*
965	Jerónimo Leopoldo García Rodríguez.....	Depositaría de Hacienda de Logroño.....	45	*	*	*	9	23	*	11	*	*
966	Manuel Pérez Adame.....	Depositaría de Hacienda de Badajoz.....	39	3	5	*	9	23	*	11	*	*
967	Jesús Gómez Oya.....	Minas de Almadén.....	37	3	23	*	9	23	*	11	*	*
968	Angel Luque Jiménez.....	Sección de Loterías.....	35	4	14	*	9	23	*	11	*	*
969	Julio Fernández Garrido.....	Sección de Loterías.....	35	3	22	*	9	23	*	11	*	*
970	Juan Francisco de la Bodega y Gil.....	Sección de Loterías.....	34	3	3	*	9	23	*	11	*	*
		Depositaría de Hacienda de Burgos.....				*			*			*

074	Enrique Lago Botana	Recaudador-depositario de la Aduana de Villagarcía	42	12	7	27	16	3	21
075	Severiano Manuel Sánchez Aparicio Nieto	Minas de Almadén	41	22	7	21	11	11	11
076	Lorenzo Méndez Vázquez	Sección de Loterías	39	22	11	7	11	11	11
077	Florentino Arcos Alonso	Depositaría de Hacienda de Avila	63	16	3	24	11	11	11
078	José Barreiro Rico	Sección de Loterías	37	7	3	20	11	11	11
079	Jerónimo Estejo Luengo Tirado	Minas de Almadén	50	13	11	19	10	5	15
080	Pascual Esteban e Izquiando	Alcaide-marchamador de la Aduana de Fregeneda	56	10	6	5	12	6	7
081	Esteban Freije Sordo	Alcaide-marchamador de la Aduana de Canfrac	43	23	2	5	8	9	27
082	Esteban Freije Sordo	Alcaide-marchamador de la Aduana de Ribadeo	46	1	11	5	8	5	13
083	Poticarpo Canabal Pulpeiro	Minas de Almadén	29	1	7	5	8	5	5
084	Pedro Pelegrini Cabrera	Sección de Loterías	60	13	2	5	11	11	11
085	Jaime Bernandos Martínez	Minas de Almadén	58	14	4	5	11	11	11
086	Angel Rafael Bobadilla Rubiralta	Sección de Loterías	55	14	9	5	11	11	11
087	Manuel Eva Cela	Sección de Loterías	54	13	4	5	11	11	11
088	Martín de Llano y Grillot	Depositaría de Hacienda de Madrid	52	15	3	5	11	11	11
089	Manuel Rodríguez Sayanes	Sección de Loterías	50	24	8	5	11	11	11
090	Lorenzo Gallardo Palacios	Sección de Loterías	49	18	1	5	11	11	11
091	Rodolfo Rato Cadavieco	Depositaría de Hacienda de Oviedo	48	7	9	5	11	11	11
092	Servando Azcárate y Respaldiza	Depositaría de Hacienda de Almería	48	3	7	5	11	11	11
093	José Galiana Marés	Depositaría de Hacienda de Barcelona	48	16	4	5	11	11	11
094	Vidal Moyano Osorio	Contribuciones Barcelona	48	17	4	5	11	11	11
095	Cirilo Navarro Montes	Minas de Almadén	44	7	2	5	11	11	11
096	Jorge Calderón y Ayerra	Minas de Almadén	44	7	2	5	11	11	11
097	Jorge Calderón y Ayerra	Minas de Almadén	44	11	2	5	11	11	11
098	Claudio Vila Kirchoffer	Depositaría de Hacienda de Baleares	43	11	5	5	11	11	11
099	Marto García Mediavilla y Cámara	Minas de Almadén	41	24	1	5	11	11	11
1.000	Santos Serrano López	Depositaría de Hacienda de Córdoba	41	9	4	5	11	11	11
1.001	Gabriel Navarro Romero	Depositaría de Hacienda de Valencia	40	11	9	5	11	11	11
1.002	Cristóbal Abril Rodríguez	Sección de Loterías	39	6	9	5	11	11	11
1.003	Aureliano Lozano y Fuentes	Minas de Almadén	39	14	9	5	11	11	11
1.004	Florencio González y Gómez	Depositaría de Hacienda de Granada	38	25	9	5	11	11	11
1.005	Carlos San Martín y Freire	Depositaría de Hacienda de Granada	34	18	7	5	11	11	11
1.006	Alfonso Español y Mora	Dirección de Propiedades e Impuestos	37	27	1	5	11	11	11
1.007	Enrique Pingarrón y Guerrero	Minas de Almadén	36	28	8	5	11	11	11
1.008	Isidro Penavent García	Sección de Loterías	36	4	4	5	11	11	11
1.009	Marcelino Valentín Sánchez Cámara	Sección de Loterías	36	5	3	5	11	11	11
1.010	Romaldo Brea Villar	Minas de Almadén	36	3	8	5	11	11	11
1.011	Emilio Roquero Luca	Sección de Loterías	35	10	8	5	11	11	11
1.012	Manuel Arroyo Sanz	Sección de Loterías	34	10	11	5	11	11	11
1.013	Luis Cesáreo Carmona y Pato	Minas de Almadén	33	3	10	5	11	11	11
1.014	Emilio Grande y Evangelista	Sección de Loterías	33	21	11	5	11	11	11
1.015	Miguel Ruiz Huidobro y Ruiz	Minas de Almadén	32	24	10	5	11	11	11
1.016	Emilio González y González	Sección de Loterías	32	15	10	5	11	11	11
1.017	Horacio Carderosa González	Sección de Loterías	31	2	6	5	11	11	11
1.018	José Rodríguez y Rodríguez	Minas de Almadén	31	16	9	5	11	11	11
1.019	Eduardo Mariano Jiménez Gómez	Minas de Almadén	30	12	9	5	11	11	11
1.020	Alberto Rufo Orgaz	Sección de Loterías	30	22	3	5	11	11	11
1.021	Ramón Rojo García	Intervención de Hacienda de Sevilla	29	27	11	5	11	11	11
1.022	Justiniano Fogué Plaza	Sección de Loterías	28	23	10	5	11	11	11
1.023	Basilio Muret Gándara	Sección de Loterías	28	18	10	5	11	11	11
1.024	Alvaro Garayzábal y Pérez Estrada	Sección de Loterías	27	18	1	5	11	11	11
1.025	Nicolás Grande Pérez	Depositaría de Hacienda de Pontevedra	27	11	1	5	11	11	11
1.026	Eduardo Martínez Ruiz de Bustamante	Sellador de Loterías	26	18	11	5	11	11	11
1.027	Emilio Álvarez Cot	Sección de Loterías	24	27	7	5	11	11	11
1.028	Juan Luciano Arenas y Sánchez	Sección de Loterías	23	3	6	5	11	11	11
1.029	Cesáreo Juan Revilla y Aspe	Depositaría de Hacienda de Cádiz	25	18	7	5	11	11	11
1.030	Aurelio Mora López	Sección de Loterías	23	16	6	5	11	11	11
1.031	Abdón Morales y Martín	Depositaría de Hacienda de Cádiz	23	3	7	5	11	11	11
1.032	Manuel Eugenio de la Torre	Dirección de lo Contencioso	46	23	6	4	11	11	11
1.033	Miguel Rufo Orgaz	Minas de Almadén	31	15	8	4	11	11	11
1.034	Santiago Jubera y López	Sección de Loterías	26	10	5	4	11	11	11
1.035	Emilio Catalán Menéndez	Administración de Contribuciones de Ciudad Real	26	10	6	4	11	11	11
1.036	Arturo Delgado Jordán	Depositaría de Hacienda de Barcelona	26	5	6	4	11	11	11
1.037	Sebastián Pedro Alcalá Verdejo	Sección de Loterías	25	5	2	4	11	11	11
1.038	Andrés Sellés Hernández	Sección de Loterías	24	27	5	4	11	11	11
		Depositaría de Hacienda de Alava	24	27	5	4	11	11	11
		Depositaría de Hacienda de Cuenca	24	27	5	4	11	11	11
		Administración de Contribuciones de Córdoba	24	27	5	4	11	11	11
		Minas de Almadén	24	27	5	4	11	11	11
		Sección de Loterías (electo)	24	27	5	4	11	11	11

Número de orden en la clase

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS O OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE AL ESTADO

EDAD			EN LA CLASE			AL ESTADO		
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
43	5	9	*	11	*	27	8	*
26	7	*	*	11	*	27	5	27
30	7	*	*	11	*	28	4	11
20	11	27	*	11	*	28	4	13
22	7	*	*	11	*	28	4	12
15	5	4	*	8	25	28	5	15
31	7	*	*	8	15	28	5	15
36	7	*	*	8	*	28	5	4
33	3	4	*	7	15	28	5	4
34	2	1	*	7	*	28	5	4
28	*	4	*	6	12	28	5	4
29	8	25	*	6	15	28	5	4
23	5	16	*	5	14	28	5	4
47	*	18	*	5	8	28	5	4
29	7	*	*	5	1	28	5	4
36	6	21	*	5	*	28	5	4
21	8	10	*	5	*	28	5	4
21	5	22	*	4	*	28	5	4
45	6	*	*	4	*	28	5	4
30	8	13	*	3	5	28	5	4
44	5	3	*	3	*	28	5	4
34	3	22	*	3	26	28	5	4
31	3	7	*	2	11	28	5	4
30	9	20	*	2	*	28	5	4
24	7	*	*	2	*	28	5	4
31	2	24	*	2	16	28	5	4
33	9	4	*	1	5	28	5	4
27	*	15	*	1	*	28	5	4
22	8	18	*	*	29	28	5	4
44	7	*	*	*	20	28	5	4
62	9	27	*	*	*	28	5	4
34	7	*	*	*	*	28	5	4
41	6	12	*	*	*	28	5	4
3	5	14	*	*	*	28	5	4
33	5	13	*	*	*	28	5	4
39	4	28	*	*	*	28	5	4
24	7	*	*	*	*	28	5	4
22	7	*	*	*	*	28	5	4
36	2	9	*	*	*	28	5	4
29	1	*	*	*	*	28	5	4
28	3	6	*	*	*	28	5	4
28	6	13	*	*	*	28	5	4
25	6	25	*	*	*	28	5	4
87	7	*	*	*	*	28	5	4
28	6	4	*	*	*	28	5	4
23	7	*	*	*	*	28	5	4
50	5	18	*	*	*	28	5	4
25	7	*	*	*	*	28	5	4
44	11	6	*	*	*	28	5	4
62	9	25	*	*	*	28	5	4

EXCEDENTES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48

D. Julián del Moral Alía
 Antonia Ferrer Gutiérrez
 Francisco Castro y Pérez de Villatroy
 Carlos Forcat Rabasada
 Antonio González Floriz
 Leandro Ordoña y Odrizola
 Juan Pareja Obregón Sañtorius
 Agustín García Goyozaga
 Luis Angel Izquierdo y Oryza
 Manuel Victoria de Lecca y O'Shea
 José Rodríguez Salgado
 Alberto Abascal y Ruiz
 Luis Bohorquez Bohorques
 José Rodríguez Benito
 Francisco Bore y López Navarro
 Gonzalo Gómez Agero
 Antonia Alvarez y Argüelles
 Luis Cállan Parodes
 Alfonso Armiñán y Pérez
 Pedro Pablo Tejero López
 Vicente Guzmán Durán
 Fernando García y García
 Casildo Martínez Taracena
 Julio Préndes Suárez Inclán
 Alberto Vignote y Vignote
 Angel Potiello Casillas
 Luis Vignote y Vignote
 Arturo Jiménez y Alito
 Agustín Rivero Rodríguez
 Felix Dalmace Taracón
 Urbicino Badate de la Fuente
 Manuel Vázquez de la Corte
 Francisco López Fernández
 Tomás Sánchez Pérez
 Juan Covian Frera
 Clemente José Peláez Zapatero
 Agustín Jiménez de la Corte
 Jesús Santos Vázquez
 Eduardo de las Heras
 Alberto Blanco de la Puerta
 Jerónimo Gargallo Contol
 Federico Cárcar y Golpe
 José Guil Mira
 Manuel Alvarez Suárez
 Mariano Ternero y Pérez de Vargas
 Amador Bullón Ramírez
 Juan González Ocampo y González Escandón
 Mariano Bendito Trujillo

Tesorería de Hacienda de Toledo
 Aduana de Barcelona
 Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas
 Intervención de Hacienda de Gerona
 Inspección Barcelona
 Intervención de Hacienda de Segovia
 Tesorería de Hacienda de Badajoz
 Dirección de Contribuciones
 Administración de Contribuciones de Madrid
 Dirección de la Deuda y Clases Pasivas
 Inspección de Hacienda de León
 Sección de Catastro y Registros fiscales
 Intervención de Hacienda de Valencia
 Dirección de Propiedades e Impuestos
 Dirección de Propiedades e Impuestos
 Tesorería de Hacienda de Salamanca
 Administración de Contribuciones de Salamanca
 Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento
 Tesorería de Hacienda de Madrid
 Intervención de Hacienda de Avila
 Administración de Rentas de La Coruña
 Tesorería de Hacienda de Madrid
 Tesorería de Hacienda de Cuenca
 Administración de Contribuciones de Oviedo
 Dirección del Tesoro
 Inspección de Alcoholes en Reus
 Dirección del Tesoro
 Administración de Contribuciones de Logroño
 Dirección de la Deuda y Clases Pasivas
 Administración de Contribuciones de Burgos
 Intervención de Hacienda de Palencia
 Administración de Contribuciones de Huelva
 Tesorería de Hacienda de Madrid
 Intervención de Hacienda de Las Palmas
 Intervención general
 Dirección de Propiedades e Impuestos
 Administración de Contribuciones de Ciudad Real
 Tesorería de Hacienda de Cáceres
 Intervención de Hacienda de Madrid
 Intervención de Hacienda de León
 Administración de Propiedades de Gerona
 Administración de Contribuciones de Barcelona
 Intervención de Hacienda de Baleares
 Intervención civil de Guerra y Marina
 Administración de Propiedades de Sevilla
 Tesorería de Hacienda de Salamanca
 Intervención de Hacienda de Albacete
 Administración de Contribuciones de Baleares

CESANTES

1
2
3

D. Rafael López Iglesias
 Federico Victoria de Lecca
 Antonio de Rivas y Cano

Intervención de Hacienda de Zamora
 Administración de Propiedades de Toledo
 Administración de Hacienda de Madrid

Anexo núm. 2. Pág. 439 7 Noviembre 1919 Gaceta de Madrid. Núm. 319

4	Juan Riquer y Román.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	58	8	11	11	16
5	Francisco Blanco Carrera.....	Administración Subalterna de Hacienda.....	55	19	11	13	13
6	Carlos Allones Rosignac.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	43	23	10	3	8
7	Miguel Buenaventura Rey y Mayor.....	Interventor subalterno de Hacienda.....	53	2	10	13	2
8	Mariano Viñas y Plaßell.....	Depositaria de Hacienda de Ibiza.....	73	16	7	10	1
9	Agustín Ortega Sáenz.....	Administración de Hacienda de Avila.....	48	25	2	5	26
10	Mariano de los Cobos Gutiérrez.....	Administración subalterna de Hacienda.....	55	23	10	10	21
11	Ramón Arcas y Gambón.....	Interventor subalterno de Hacienda.....	58	13	9	3	18
12	Dámaso Vélez Gosálvez.....	Administración de Propiedades de Madrid.....	48	20	7	19	19
13	Leonardo Cabellos Cifuentes.....	Interventor subalterno de Hacienda.....	64	25	8	11	20
14	Juan Clapés Escandell.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	59	24	10	6	8
15	Tomás F. Guerrero y Guerrero.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	58	13	3	2	15
16	Felipe Sánchez y Muñoz.....	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	64	7	9	2	2
17	Rafael Gutiérrez y Gutiérrez.....	Intervención de Hacienda de Zamora.....	58	14	9	5	14
18	Eduardo Saúco y López Mondiero.....	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	48	14	7	2	14
19	Arturo Moreno Díaz.....	Administración de Hacienda de Toledo.....	51	2	3	2	4
20	Crispín González Matco.....	Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas.....	58	13	8	4	5
21	Andrés Tuells y Pujol.....	Contaduría general de la Deuda pública.....	53	20	5	2	12
22	Manuel Bernabé de Quirós y Hernández.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	54	27	6	1	6
23	Augusto Bretón Bañaseda.....	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	49	23	2	11	20
24	Domingo París Herráiz.....	Administración económica de Sevilla.....	55	27	2	11	23
25	Antonio Vázquez Sánchez.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	51	13	10	11	22
26	Manuel Martínez Fernández.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zamora.....	60	1	16	11	11
27	Luis Entrambasaguas y Corsini.....	Intervención general.....	62	3	5	5	8
28	Vicente Tur Colomar.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	50	6	11	2	10
29	Luis Cordovés y Rubio.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	48	18	9	4	24
30	Gerardo Díaz Sánchez.....	Administración de Hacienda de Avila.....	49	3	9	4	19
31	José Soler Varó.....	Administración subalterna de Hacienda.....	65	10	2	8	16
32	Mariano de la Cortina y Fuentes.....	Hacienda de Ultramar.....	51	17	2	7	6
33	Narciso Viñas y Jubany.....	Intervención de Hacienda de Granada.....	44	16	2	7	21
34	Francisco Plaza y de Juan.....	Administración de Hacienda de Sevilla.....	52	8	7	8	19
35	Eduardo Zapater y Collado.....	Interventor de la Administración Depositaria especial de Hacienda de Ibiza.....	53	5	7	8	6
36	Enrique Ibáñez y Serrano.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	46	25	4	7	10
37	Antonio Jimeno e Iserte.....	Administración de Hacienda de Teruel.....	59	23	6	1	16
38	Laureano Domenech y Garcia.....	Secretario de la Delegación de Hacienda en Lérida.....	67	12	10	6	20
39	Juan Márquez Brown.....	Intervención de las salinas de Torreveja.....	40	6	7	6	18
40	Manuel María Cavanillas y Armendáriz.....	Intervención general.....	59	25	6	5	23
41	Rafael Barrionuevo y Ruiz Soldado.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	41	21	9	7	24
42	Enrique Testor y Ferrer.....	Inspección de Hacienda de Cádiz.....	68	4	5	8	16
43	Dario Sánchez de Rubio.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	47	1	6	4	15
44	José Canalejas y Prats.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	82	20	11	5	11
45	Ignacio Martínez Ichazo.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	44	1	6	2	11
46	Balbino Mencía y García.....	Administración de Hacienda de Logroño.....	60	1	4	7	26
47	Vicente Romero Rodríguez.....	Administración de Hacienda de Orense.....	54	1	7	3	2
48	Luis García Salvador.....	Sala de Ultramar.....	49	18	7	3	6
49	Eduardo Gutiérrez Bomilla.....	Administración de Hacienda de Jaén.....	53	3	7	2	15
50	Aníbal Hernández Mora.....	Administración de Hacienda de Canarias.....	37	2	8	2	14
51	Joaquín Solórzano y Artolazabal.....	Intervención de Hacienda de Navarra.....	50	29	9	2	23
52	Joaquín Fernández del Valle.....	Intervención de Hacienda de Huosca.....	47	22	9	2	8
53	Pedro Ferrer y Gibert.....	Administración de Hacienda de Baleares.....	44	16	11	1	7
54	Luis González Pintos.....	Administración de Hacienda de Pontevedra.....	43	24	1	6	10
55	Joaquín Machuca Rivas.....	Administración de Hacienda de Sevilla.....	62	16	11	1	12
56	José Valls y Cabeza.....	Administración subalterna de Hacienda.....	58	2	11	1	19
57	José Arcediano Archidona.....	Administración subalterna de Hacienda.....	54	8	8	1	14
58	Camilo Pardo.....	Administración subalterna de Hacienda.....	61	23	5	1	14
59	Servando Francos Pérez.....	Administración subalterna de Hacienda.....	60	2	8	1	14
60	Eduardo Jurado Rivas.....	Administración subalterna de Hacienda.....	58	20	8	1	16
61	Román Díaz de Feijóo López.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Baleares.....	48	14	1	8	9
62	Miguel Oliver y Xamena.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	65	26	7	4	10
63	Federico Infante y Gandul.....	Investigación de Hacienda de Barcelona.....	52	2	5	4	9
64	Enrique Pinet Escarpenté.....	Administración subalterna de Hacienda.....	65	2	2	4	25
65	Francisco Pava Morás.....						

Número
de
orden
en la clase

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVIEN
O HAN SERVIDO

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE

AL ESTADO

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVIEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS					
			Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO		
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
66	D. Edmundo Robertes Alonso.....	Administración de Hacienda de La Coruña.....	44	8	19	*	*	*	*	11	20
67	Manuel Padilla y Ortega.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	65	2	7	*	*	*	23	8	16
68	Román Cruz Serrano.....	Hacienda de Ultramar.....	42	6	*	*	11	18	11	18	18
69	Antonio Macía López.....	Hacienda de Ultramar.....	48	7	*	*	11	3	11	3	3
70	Abdón Soriano Rebollo.....	Junta de Clases pasivas.....	45	*	5	*	11	*	11	1	1
71	Clemente Santaofalla Iñigo.....	Fiel de Consumos.....	62	9	21	*	*	*	4	10	26
72	Vicente de Benito Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	54	5	10	*	*	*	10	21	21
73	José Manuel Márquez de la Plata y Angioletti.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	43	9	9	*	*	*	1	9	10
74	Luis Diéguez Gayón.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	48	9	2	*	*	*	1	20	20
75	José Castellón y Riera.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	58	8	24	*	*	*	3	4	17
76	José González Verdejo.....	Investigación de Hacienda de Albacete.....	47	9	25	*	*	*	9	3	15
77	Manuel Ramos Pinar.....	Investigación de Hacienda de Albacete.....	52	8	22	*	*	*	3	5	5
78	Gonzalo Figueroa y Agudo.....	Administración subalterna de Hacienda.....	65	6	20	*	*	*	8	8	23
79	Miguel Ulloa Pardo.....	Administración subalterna de Hacienda.....	59	10	*	*	*	*	8	11	11
80	Bernardo Sánchez Arias Quiroix.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	55	11	11	*	*	*	7	26	26
81	Francisco Juan y Marín.....	Administración de Propiedades de Alicante.....	58	*	21	*	*	*	8	2	*
82	Medardo Fernández y Fernández.....	Sala de Ultramar.....	39	9	5	*	*	*	6	6	20
83	Pedro Uceda Pulido.....	Secretaría del Tribunal gubernativo de Hacienda de Badajoz.....	41	4	*	*	*	*	6	17	17
84	Leopoldo Nemesio Piñango Escobar.....	Investigación de Hacienda de Cuenca.....	46	8	3	*	*	*	5	18	18
85	Modesto Lasasa y Mené.....	Administración de Hacienda de Lérida.....	58	9	2	*	*	*	6	4	4
86	Juan Algarra y del Castillo.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda en Avila.....	60	1	6	*	*	*	17	3	3
87	Eduardo Obregón y Benavides.....	Administración subalterna de Hacienda.....	62	6	*	*	*	*	4	6	6
88	Juan Luis Moreno Loza.....	Administración de Hacienda de Segovia.....	50	1	18	*	*	*	5	14	14
89	Gregorio Sánchez Gutiérrez.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	61	7	*	*	*	*	5	23	23
90	Santiago de la Calle Rey.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	51	3	*	*	5	6	3	13	13
91	Manuel Castroverde García.....	Aduana de Sevilla.....	59	8	24	*	*	*	8	9	29
92	Emiliano Hernández Calonge.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	49	*	13	*	*	*	5	11	11
93	Gaspar Villacampa Mange.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	65	6	11	*	*	*	1	21	21
94	Francisco de Sales Garralón y Cañamares.....	Interventor subalterno de Hacienda.....	57	6	2	*	*	*	2	14	14
95	Luis Carlos Cabezas de la Plaza.....	Administración de Hacienda de Cuenca.....	51	8	27	*	*	*	4	5	5
96	Pablo Gallego Alcaraz.....	Dirección de lo Contencioso.....	50	6	2	*	*	*	4	10	7
97	Enrique Amaya y Robles.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	57	1	11	*	*	*	3	18	18
98	Santiago Sánchez Lema.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	59	*	6	*	*	*	24	8	6
99	Joaquín Carrión y González.....	Interventor subalterno de Hacienda.....	60	*	21	*	*	*	7	2	2
100	Inocencio Deza y Pérez.....	Administración subalterna de Hacienda.....	59	*	20	*	*	*	13	1	2
101	Pedro Taramelli Sánchez.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	60	7	*	*	*	*	3	23	23
102	Francisco Calatrava y Serrano.....	Inspección de Hacienda de Málaga.....	56	4	*	*	*	*	*	29	29
103	Miguel Guilloto y Segundo.....	Investigación de Hacienda.....	59	6	*	*	*	*	1	27	27
104	Argel Losada García.....	Investigación de Hacienda de Orense.....	37	1	7	*	*	*	16	4	5
105	Francisco Constenla y Vidal.....	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.....	51	7	*	*	*	*	1	1	1
106	Enrique Ferrando Mas.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	51	10	22	*	*	*	15	7	19
107	Eduardo Campos y Vasallo.....	Contaduría de la Deuda pública.....	34	10	9	*	*	*	17	11	11
108	Pascual Foriscot del Río.....	Intervención general.....	45	3	10	*	*	*	11	7	7
109	Manuel Marín Castillo.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	53	10	2	*	*	*	14	11	11
110	Manuel Iglesias Pérez.....	Administración de Hacienda de Barcelona.....	57	9	23	*	*	*	9	21	21
111	Mario Jiménez Laá.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	33	*	27	*	*	*	13	1	17
112	Juan Villén Cruz.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	46	8	28	*	*	*	7	9	9
113	José María Villar y Zabaleta.....	Administración de Hacienda de Cuenca.....	53	7	*	*	*	*	10	2	8
114	José Manuel Rayo y Puebla.....	Ahogacía del Estado de Madrid.....	62	4	12	*	*	*	6	1	*
115	Luis Moreno Caballero.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	42	5	29	*	*	*	7	13	13
116	José Fernández y Rato.....	Administración de Propiedades de Oviedo.....	53	*	13	*	*	*	5	7	15
117	Francisco López Gay.....	Administración de Contribuciones de Tarragona.....	59	9	*	*	*	*	8	7	4
118	Andrés de la Guardia y Martí.....	Administración de Propiedades de Zaragoza.....	51	3	16	*	*	*	7	9	21
119	Enrique de Sosa y Salvadó.....	Servicio de Alcoholes en Badajoz.....	50	4	8	*	*	*	7	7	7
120	Francisco Sanjuán Montes.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	26	5	21	*	*	*	7	2	20

Anexo núm. 2. — Pág. 432 7 Noviembre 1919 Gaceta de Madrid. Núm. 317

121	Aurelio López Blanco	Administración de Contribuciones de Valladolid	29	4	20	3	10	17
122	Arturo Pastor Conesa	Administración de Hacienda de Zaragoza	61	7	20	8	9	21
123	José F. de la Reguera y Gacztuez	Administración de Contribuciones de Málaga	34	7	20	8	5	16
124	Vicente García Vañero	Administración de Hacienda de Valencia	62	9	24	8	5	27
125	Francisco Fuentes Castro	Intervención de Hacienda de Orense	32	5	5	2	11	21
126	Pedro López Prados	Intervención del Establecimiento minero de Almadén	33	8	2	5	6	4
127	Antonio López González	Administración de Contribuciones de Orense	61	7	2	2	9	7
128	Gregorio Espin y Izal	Intervención de Hacienda de Granada	58	10	2	2	11	21
129	Gregorio León Tiné	Administración de Contribuciones de Sevilla	58	2	6	4	6	14
130	Antonio Ros Romero	Administración subalterna de Lorca	65	7	6	2	6	16
131	José Solís Suárez	Administración de Hacienda de Albacete	45	4	6	2	10	16
132	Juan Miguel y Simón	Administración de Hacienda de Zaragoza	47	9	3	2	10	16
133	Miguel Felomir Abad	Delegación de Hacienda en Valencia	56	1	18	1	11	27
134	Manuel Lobón Fernández	Delegación de Hacienda en Orense	61	7	2	1	11	13
135	Antonio Alados López	Dirección de Contribuciones	54	2	2	5	9	28
136	Juan Fernández Martín	Administración de Hacienda de Badajoz	62	6	4	6	7	10
137	Jesús Rodríguez de Luis	Administración de Contribuciones de Tarragona	26	7	2	1	11	6
138	Juan Schwartz y Matos	Abogacía del Estado de Santa Cruz de Tenerife	54	2	8	5	11	27
139	Juan Aparicio y Gil	Administración de Contribuciones de Soria	60	2	15	10	10	28
140	José Mejía Salvador	Administración de Contribuciones de Granada	52	10	2	2	10	21
141	Cándido Blasco Pérez	Delegación de Hacienda en Granada	54	5	13	1	10	19
142	Francisco Bello y Maestro	Dirección de Contribuciones	46	1	2	10	3	12
143	Pablo Jordá Baró	Administración de Contribuciones de Tarragona	61	3	14	1	1	21
144	Manuel Puga Vázquez	Administración de Hacienda de Orense	45	10	2	1	7	13
145	Francisco Jiménez y Jiménez	Aduana de Santayder	41	9	27	15	7	14
146	José Serrano de la Pedrosa	Administración de Propiedades de Cáceres	63	8	13	17	10	22
147	Bartolomé Genovés Alénder	Intervención de Hacienda de Valencia	45	7	29	10	7	7
148	Isidoro Martínez López	Intervención de Hacienda de Salamanca	54	3	27	7	7	20
149	Pedro García Valdecasas Páez	Intervención de Hacienda de Granada	61	7	2	5	5	3
150	José García Aznar	Interventor Sentador de las minas de Almadén	34	4	26	6	6	26
151	Aquilino Novás Justo	Intervención de Hacienda de La Coruña	52	9	24	7	2	4
152	Predevindo Daniel Luna Cárdenas	Intervención de las minas de Almadén	41	6	28	1	3	4
153	Manuel Martínez Cárdenas	Administración de Contribuciones de Granada	37	6	21	3	9	4
154	Gregorio Álvarez Marinero	Administración de Contribuciones de Avila	53	3	7	14	8	1
155	Ricardo Lorenzo Cao	Tesorería de Hacienda de Valencia	55	2	25	14	5	8
156	Miguel López Iglesias	Administración de Hacienda de Valladolid	54	6	16	14	5	23
157	Eduardo Morato Gil	Intervención de Hacienda de Valencia	48	7	6	13	6	27
158	Román Pano y Socias	Administración de Hacienda de Baleares	52	5	23	11	11	27
159	Ramón Padilla y Padilla	Intervención del Registro del puerto franco de San Sebastián de la Gomera	65	5	9	9	8	16
160	Domingo Rodríguez Oliva	Administración de Hacienda de Cádiz	62	7	23	6	2	2
161	Rufino Medardo Mancebo y Arenas	Intervención de las minas de Almadén	49	1	23	7	1	9
162	Mariano Conde Serrano	Administración de Propiedades de Avila	55	2	19	5	3	5
163	Faustino Hernández Tavera	Tesorería de Hacienda de Valladolid	45	3	28	7	6	6
164	Blas Gómez Tostón Salazar	Tesorería de Hacienda de Toledo	44	5	28	3	7	24
165	Antonio Paramés y González	Dirección de Propiedades e Impuestos	62	7	2	3	1	12
166	Simeón Porro Cadorro	Intervención de Hacienda de Palencia	59	4	7	8	10	21
167	Máximo Pérez Alvarez	Administración de Contribuciones de Lugo	56	4	17	2	6	26
168	Arturo Rueda Elía	Tesorería de Hacienda de Toledo	62	7	2	2	2	9
169	Daldonero Pérez y Amaro	Dirección del Tesoro	62	7	2	3	2	26
170	Antonio López Valencia	Intervención de la mina "Arrayanes"	31	10	15	1	9	9
171	Leandro Blay y Chorva	Tesorería de Hacienda de Castellón	46	6	11	1	7	9
172	Cecilio García Salmoral	Dirección de Propiedades e Impuestos	47	3	27	1	5	15
173	Aristarco Alonso Rodríguez	Administración de Propiedades de Palencia	61	7	2	11	1	5
174	Francisco Mejía Alcázar	Intervención de la mina "Arrayanes"	45	10	15	10	3	13
175	León Zazo Rialdos	Dirección de Aduanas	48	5	11	8	5	29
176	Ismael Nieto Tino	Tesorería de Hacienda de Zamora	37	8	2	5	1	8
177	Enrique Alcalá Gutiérrez-Calderón	Intervención de Hacienda de Toledo	62	7	2	8	7	17
178	José Sánchez Logroño	Aduana de Irún	61	7	25	6	4	15
179	Emilio Delgado Rubiano	Intervención de las minas de Almadén	47	7	27	3	4	23
180	Alfonso Mereno Arredondo	Administración subalterna de Hacienda	48	2	27	3	4	23
181	Eduardo Muchada y Cárdenas	Aduana de Cádiz	35	5	15	9	11	23

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS								
			Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO					
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
	Auxiliares de tercera clase.													
	ACTIVOS													
1	D. Jesús Piñeiro y Masada.....	Administración de Propiedades de La Coruña.....	30	3	27	*	11	*	3	5	23			
2	Antonio Losada Astiller.....	Depositaría de Hacienda de Lugo.....	75	11	22	*	11	*	*	11	*			
3	Miguel Arriaza Fernández.....	Sección de Loterías.....	52	10	20	*	11	*	*	11	*			
4	José García Mediavilla y Cámara.....	Dirección de Contribuciones.....	49	10	28	*	11	*	*	11	*			
5	Narciso García y Pizarro.....	Minas de Almadén.....	43	10	2	*	11	*	*	11	*			
6	Cofreño Aramburu y García.....	Sección de Loterías.....	42	10	22	*	11	*	*	11	*			
7	Pedro Alejandro Rubio y Abejaro.....	Minas de Almadén.....	39	7	4	*	11	*	*	11	*			
8	Arsenio Linares Becerra.....	Sección de Loterías.....	39	2	*	*	11	*	*	11	*			
9	Antonio Arredondo Gutiérrez.....	Administración de Propiedades de Málaga.....	38	7	5	*	11	*	*	11	*			
10	José Garín Modet.....	Sección de Loterías.....	38	3	28	*	11	*	*	11	*			
11	Ramón Pasamontes Muela.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	37	5	6	*	11	*	*	11	*			
12	Flaviano Isquirián Ortiz García.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	33	6	8	*	11	*	*	11	*			
13	José Morales y Culebras.....	Tesorería de Hacienda de Alicante.....	33	*	5	*	11	*	*	11	*			
14	Joaquín Ortiz y Rojas.....	Sección de Loterías.....	31	1	7	*	11	*	*	11	*			
15	Manuel Cristóbal García de Barbadillo.....	Depositaría de Hacienda de Guipúzcoa.....	29	5	28	*	11	*	*	11	*			
16	Ricardo Huertas Jiménez.....	Depositaría de Hacienda de Málaga.....	26	9	*	*	11	*	*	11	*			
17	Antonio de la Morena Bellón.....	Sección de Loterías.....	26	9	15	*	11	*	*	11	*			
18	Antonio García Herrero.....	Sección de Loterías.....	24	7	10	*	11	*	*	11	*			
19	Carlos Eva Gutiérrez.....	Sección de Loterías.....	23	8	7	*	11	*	*	11	*			
20	Domingo Avello Montoto.....	Sección de Loterías.....	22	*	12	*	11	*	*	11	*			
21	Jenaro Casas Violeta.....	Depositaría de Hacienda de Tarragona.....	21	11	15	*	11	*	*	11	*			
22	Mariano Martín y Martínez.....	Depositaría de Hacienda de Murcia.....	20	6	16	*	11	*	*	11	*			
23	José de Arjona García.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	20	4	3	*	11	*	*	11	*			
24	Alfonso Lluís Castaños.....	Sección de Loterías.....	19	7	18	*	11	*	*	11	*			
25	Valerio Pérez Gómez.....	Sección de Loterías.....	19	6	17	*	*	*	*	11	*			
26	Francisco Morales Pleguezuelo.....	Sección de Loterías.....	18	1	14	*	11	*	*	11	*			
27	Juan Lassaleta y Cánovas.....	Depositaría de Hacienda de Gerona.....	17	11	2	*	11	*	*	11	*			
28	Cándido Chaves y Rivero.....	Acaide-Marchamador de la Aduana de Tuy.....	51	11	22	*	3	5	4	11	9	20		
29	José Boya Perezmartín.....	Alcaide Marchamador de la Aduana de Les.....	43	8	12	*	3	5	4	11	9	18		
30	Julio Bériz Humanes.....	Dirección de Contribuciones.....	4	1	15	*	3	5	3	11	4	4		
31	Deogracias Hervás Casado.....	Minas de Almadén.....	65	2	18	*	3	5	3	11	3	3		
32	Pedro Díaz Graña.....	Auxiliar de la Caja de la Aduana de El Ferrol.....	62	9	23	*	3	5	3	11	3	3		
33	Francisco Fernández Chamorro.....	Minas de Almadén.....	49	8	22	*	3	5	3	11	3	3		
34	Pedro Rodríguez Salazar.....	Depositaría de Hacienda de Jaén.....	47	10	5	*	3	5	3	11	3	3		
35	Gundemaro Mancho y Arenas.....	Minas de Almadén.....	45	10	20	*	3	5	3	11	3	3		
36	Felipe Quintas Alonso.....	Depositaría de Hacienda de Zamora.....	42	9	15	*	3	5	3	11	3	3		
37	Angel Meléndez Arévalo.....	Sección de Loterías.....	40	11	21	*	3	5	3	11	3	3		
38	Francisco Navarro Mota.....	Depositaría de Hacienda de Las Palmas.....	39	10	17	*	3	5	3	11	3	3		
39	Manuel Sáenz Rodríguez.....	Sección de Loterías.....	37	13	8	*	3	5	3	11	3	3		
40	Manuel C. Pérez y Pérez.....	Administración Depositaría de Hacienda de Santa Cruz de la Palma.....	37	3	23	*	3	5	3	11	3	3		
41	Gonzalo Piñeiro Landeira.....	Depositaría de Hacienda de La Coruña.....	36	10	6	*	3	5	3	11	3	3		
42	Antonio Tomás Galera y García.....	Minas de Almadén.....	34	6	13	*	3	5	3	11	3	3		
43	Manuel Gutiérrez Cid.....	Depositaría de Hacienda de Guadalajara.....	32	2	26	*	3	5	3	11	3	3		
44	Julio Iribarren y López-Montenegro.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	32	1	5	*	3	5	3	11	3	3		
45	Ignacio Francisco Guisado González.....	Minas de Almadén.....	31	6	*	*	3	5	3	11	3	3		
46	Manuel Aparicio Claumarchisant.....	Minas de Arrayanes.....	31	*	24	*	3	5	3	11	3	3		
47	Conrado Eugenio de la Orden y de la Rubia.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	30	9	12	*	3	5	3	11	3	3		
48	Pedro Jerónimo Ferrera Donaire.....	Minas de Almadén.....	29	9	12	*	3	5	3	11	3	3		
49	Rafael Rodríguez Mira.....	Depositaría de Hacienda de Alicante.....	29	4	13	*	3	5	3	11	3	3		
50	Juan Salmerón Máiquez.....	Depositaría especial de Hacienda de Cartagena.....	28	10	*	*	3	5	3	11	3	3		

51	Tomás Fernández Bataller.....	Abogacía del Estado de Oviedo.....	22	6	12	*	3	5	*	3
52	Francisco González.....	Sección de Loterías.....	28	5	6	*	3	5	*	3
53	Francisco Pelayo Muñoz Arnaltes.....	Minas de Almadén.....	28	4	6	*	3	5	*	3
54	Justiniano Anastasio Avilero Tirado.....	Minas de Almadén.....	26	9	25	*	3	5	*	3
55	Enrique Pujalte García.....	Mina "Arrayanes".....	25	10	22	*	3	5	*	3
56	Manuel Villar y Piña.....	Administración de Propiedades de Ciudad Real.....	25	8	28	*	3	5	*	3
57	Guillermo Santillana y Manchón.....	Intervención central.....	25	*	4	*	3	5	*	3
58	Angel Velarde Díaz.....	Minas de Almadén.....	24	9	20	*	3	5	*	3
59	Santos Espejo Granados.....	Minas de Almadén.....	24	6	12	*	3	5	*	3
60	Desiderio Ortiz Tena.....	Minas de Almadén.....	24	5	11	*	3	5	*	3
61	Jacinto Méndez Ayuso.....	Sección de Loterías.....	23	11	26	*	3	5	*	3
62	Benjamín Royo y Martínez.....	Depositaria de Hacienda de Vizcaya.....	23	6	20	*	3	5	*	3
63	Gregorio Anastasio Millán de la Torre.....	Minas de Almadén.....	23	1	10	*	3	5	*	3
64	Cándido Díez Martín.....	Sección de Loterías.....	22	10	20	*	3	5	*	3
65	José Pallarés y López Alcántara.....	Sección de Loterías.....	22	4	16	*	3	5	*	3
66	Federico Delgado de la Corte.....	Depositaria de Hacienda de Huelva.....	22	3	20	*	3	5	*	3
67	Balbino Raimundo Cardenosa Durán.....	Minas de Almadén.....	22	3	15	*	3	5	*	3
68	José Vera Sanz.....	Sección de Loterías.....	21	11	26	*	3	5	*	3
69	Antonio Alcalde-Morano y del Campo.....	Minas de Almadén.....	21	8	13	*	3	5	*	3
70	Angel Esteban Alonso.....	Mina "Arrayanes".....	20	4	*	*	3	5	*	3
71	Salvador Balbasquer Rubio.....	Sección de Loterías.....	20	3	27	*	3	5	*	3
72	José Navarro Lozano.....	Depositaria de Hacienda de Teruel.....	64	4	4	*	3	5	*	3
73	Luis Quintans de la Torre.....	Depositaria de Hacienda de Orense.....	57	8	26	*	3	5	*	3
74	José García Oramas.....	Depositaria de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.....	48	1	11	*	3	5	*	3
75	Antonio Sánchez Olmedo.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	46	1	17	*	3	5	*	3
76	Juan de Dios de la Calzada y Viedma.....	Mina "Arrayanes".....	45	1	18	*	3	5	*	3
77	Crescenciano García Lanchares.....	Sección de Loterías.....	42	11	20	*	3	5	*	3
78	José Sedeño García.....	Sección de Loterías.....	38	4	12	*	3	5	*	3
79	Amado Ruiz Alcázar.....	Depositaria de Hacienda de Albacete.....	35	11	*	*	3	5	*	3
80	Enrique Tolosa Casals.....	Depositaria de Hacienda de Lérida.....	34	1	*	*	3	5	*	3
81	Gregorio Asclepiades Cortinas del Campo.....	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	3	8	12	*	3	5	*	3
82	Carlos de Arizcun Baeza.....	Mina "Arrayanes".....	30	4	2	*	3	5	*	3
83	Claudio de la Hoz Ocaña.....	Minas de Almadén.....	27	10	7	*	3	5	*	3
84	Divino Pastor Domingo López Ramos.....	Depositaria de Hacienda de Zaragoza.....	25	4	19	*	3	5	*	3
85	Ramón López Navarro.....	Sección de Loterías.....	25	*	22	*	3	5	*	3
86	José María Díaz y Asuar.....	Dirección de Contribuciones.....	24	11	*	*	3	5	*	3
87	Manuel Moreno y Espinos.....	Dirección de lo Contencioso.....	24	8	16	*	3	5	*	3
88	José Mira López.....	Sección de Loterías.....	24	2	1	*	3	5	*	3
89	Juan Sintés Gelabert.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	24	1	6	*	3	5	*	3
90	León Lacalle Apellaniz.....	Intervención de Hacienda de Baleares.....	23	*	21	*	3	5	*	3
91	Alfredo Rodríguez García.....	Mina "Arrayanes".....	22	4	2	*	3	5	*	3
92	José García Andrade.....	Sección de Loterías.....	22	*	27	*	3	5	*	3
93	Carmelo Juan Trenado Muñoz.....	Minas de Almadén.....	22	*	7	*	3	5	*	3
94	Adolfo Pedro Tirado y García Donas.....	Minas de Almadén.....	21	5	3	*	3	5	*	3
95	Angel Jenaro Arroyo Lescun.....	Depositaria de Hacienda de León.....	21	*	2	*	3	5	*	3
96	Federico Morcillo y Gómez.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	21	*	1	*	3	5	*	3
97	Justo Polo Franco.....	Depositaria de Hacienda de Cáceres.....	19	8	28	*	3	5	*	3
98	Valero Garcés de Marcilla Puelles.....	Administración de Contribuciones de Santander.....	19	5	*	*	3	5	*	3
99	Constantino Garrido de Menoyo.....	Depositaria de Hacienda de Santander.....	19	4	19	*	3	5	*	3
100	Ramón León Gil.....	Minas de Almadén.....	19	4	17	*	3	5	*	3
101	Artemio Tristán Montoya.....	Depositaria de Hacienda de Palencia.....	19	*	24	*	3	5	*	3
102	Benito Ramos García.....	Mina "Arrayanes".....	18	9	22	*	3	5	*	3
103	Ataulfo Narvéz López.....	Depositaria de Hacienda de Salamanca.....	18	5	10	*	3	5	*	3
104	Manuel Emtero Huertas.....	Depositaria de Hacienda de Segovia.....	17	5	*	*	3	5	*	3
105	Juan Lasheras Gutiérrez.....	Minas de Almadén (Electo).....	64	6	3	*	*	*	*	*
106	Luis Isaac Mayoral Garvado.....	Minas de Almadén (Electo).....	20	*	9	*	*	*	*	*
EXCEDENTES										
1	D. Calixto Jesús del Sagrario López.....	Minas de Almadén.....	80	5	26	*	10	4	*	10
2	Alvaro Mendizábal y Martínez de Velasco.....	Dirección de lo Contencioso.....	82	1	15	*	1	2	*	1

NOTA.—Se ha omitido en la Sección especial de excedentes Gobernadores civiles la inclusión de D. Ramón Tojo y Pérez, cuyo derecho fué reconocido por Real orden de 25 de Septiembre de 1918. Ocupa el núm. 7 en dicha Sección, con las siguientes características: Edad, cincuenta y siete años, diez meses y doce días. Servicios en la clase, dos años y tres meses. Servicios al Estado, doce años, ocho meses y veintisiete días. En la escala de Oficiales de segunda clase, activos, figura D. César Pérez de Santiago con el núm. 289. Le corresponde el 290. En la misma escala, D. Antonio Llaguno y Pascual, con el núm. 290, correspondiéndole el 289.—Madrid, 31 de Julio de 1919.—El Subsecretario, Argüelles.

Encomendado en Espiel; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser reducido a prisión por la causa que se le sigue con el número 230 de 1918 sobre atentado. 13893

5.533

HEREDIA CAMPOS, María de Aguas Santos, de veintiocho años, hija de José y Antonia, soltera, gitana, natural de Villaverde; domiciliada últimamente en Córdoba, calle Postretera; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna, para ser reducida a prisión por la causa que se le sigue con el número 22 del corriente año sobre hurto de caballerías. 13894

5.534

HERNANDEZ, Angel; dueño del carro número 525; domiciliado últimamente en Madrid, calle de O'Donnell, número 57; condenado por daños como responsable subsidiario; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13946

5.535

HERNANDEZ GARCIA, Anselmo; comparecerá el día 30 de Septiembre, a las diez de su mañana, ante la Audiencia de Salamanca, Sección primera, al objeto de asistir como testigo a las sesiones de juicio oral acordadas en causa número 129 de 1919, por estafa, contra Julio Fernández Brañas; bajo apercibimiento de que no comparecer le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar. 13858

5.536

HERNANDEZ JIMENEZ, Vicente, y Lorenzo García; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Prim, 5, cuarto, y Plaza de Cánovas, 3 respectivamente, para que el día 31 de Octubre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1219, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 24016

5.537

HERRERA LOPEZ, José; cuyo último domicilio fué Algarrobo, y hoy se halla en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Torrox, para recibirle declaración y práctica de diligencias, en sumario número 42 de 1919, sobre estafa de 50 pesetas, bajo apercibimiento de que haya lugar de no comparecer. 13935

5.538

LOPEZ GONZALEZ, Ginés; de treinta y cinco años, hijo de Juan y de Eulalia, natural de Totana, vecino de Beinajan, de oficio hornero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Neola, en el término de

diez días, para practicar en el cierto diligencia en el sumario número 83 del pasado año, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubere lugar. 13941

5.539

LORENZO BUENAPOSADA, Irene; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Triplete, número 12; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretaría de Moreno Pastor, para la ampliación de su declaración en causa por estafa; instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 615 de 1919. 13915

5.540

MARTINEZ GARCIA, Gregorio; natural de Villamayor Santiago (Cuenca), de estado casado, profesión carrero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle O'Donnell, 57; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13947

5.541

MARTINEZ NOTARIO, Julio; camarero, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Burgos, al objeto de prestar declaración en causa que en dicho Juzgado se sigue por robo de dinero, bajo apercibimiento de que, si transcurre aquel sin haber comparecido le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 13884

5.542

MAYOL Y CERDA, Guillermo; padre de la interfecta Magdalena Mayol, cuya actual residencia se ignora; comparecerá dentro de cinco días a declarar en el sumario que por muerte de la citada Magdalena, por imprudencia temeraria se sigue contra Juan Rosiñol Verger y enterarle al propio tiempo de los extremos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal; y a los efectos del artículo 178 de la referida ley se publica la presente en la GACETA DE MADRID 13922

5.543

MOLINA CERVANTES, Francisco; natural y vecino de Cuevas, hijo de Antonio y Antonia, soltero, jornalero, de treinta y un años de edad, con domicilio en Guazamara, término de Cuevas, de estatura regular, color triguero, pelo rubio, ojos melados, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Cuevas dentro del término de diez días a contar desde la publicación de la presente requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, constituirse en prisión, que ha sido decretada mediante autos de esta fecha en el ramo correspondiente, nacido de la causa que se tramita con el número 59 de 1914, sobre asesi-

natos frustrados, apercibiéndolo que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 13890

5.544

MOYA OLMEDO, Juan (a) Caracoles; de treinta y tres años, hijo de Francisco y María, casado con Cristina Martínez, de oficio del campo, natural y vecino de Baza; comparecerá dentro del plazo de diez días, en el Juzgado de instrucción de Baza, para la práctica de diligencias en causa que se le sigue sobre hurto. 13837

5.545

NUÑEZ, Román; sin que consten más señas ni circunstancias; domiciliado últimamente en Coria; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de este partido de Ciudad Rodrigo, para declarar en la causa que se instruye por hurto de una caballería menor. 13887

5.546

PACHECO IGLESIAS, Mariano; natural de Mijares (Ávila), de estado soltero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Portier, número 26; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13948

5.547

PASCUAL LANCHAS, Josefa, Dolores y Clotilde; comparecerán en el Juzgado de Valverde del Camino dentro de diez días, a fin de recibirles declaración y ofrecerles el sumario que con el número 200 de 1919 se instruye por muerte de su padre Francisco Pascual Martín, cuyo ofrecimiento de acciones se las hace por medio del presente, para el caso de que no comparezcan. 13865

5.548

PUERTO PADILLA, Antonio; de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Córdoba, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, a declarar como inculcado en el sumario que se le sigue por haber viajado en el tren sin billete. 13871

5.549

REDONDO, Rosario; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para hacerle entrega de los efectos y metálico que le fueron sustraídos por Antonio Solís Navarro y que obran en poder del actuario que suscribe. 13934

5.556

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Benito; natural de Logroño, soltero, empleado, de diez y siete años, domici-

liado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, 16, condenado por lesiones y daños, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Puencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13949

5.551

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Carlos; de veintisiete años, hijo de Clemente y Mónica, domiciliado últimamente en Aspariegos, de donde es natural, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora, a responder de los cargos que contra él resultan y constituirse en prisión en causa por hurto instruida por el Juzgado de Alcañices con el número 5 del año actual. 13874

5.552

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Hilario; natural de Logroño, soltero, empleado, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, 16, condenado por lesiones y daños, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Puencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13950

5.553

ROMERO HEREDIA, Antonia; de diez y nueve años, hija de Juan y Dolores, soltera, gitana, natural de la Palma, domiciliada últimamente en Córdoba, calle Postera, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna para ser reducida a prisión por la causa que se le sigue con el número 22 del corriente año sobre hurto de caballerías. 13892

5.554

ROMERO MORENO, Francisco; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 7 de Noviembre y hora de las diez, ante este Tribunal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto de ocho sacos de cemento. 24014

5.555

SAIZ, Fidela; domiciliada últimamente en Madrid, Glorieta de Quevedo, número 10; comparecerá el día 29 de Octubre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia. 24018

5.556

SANTOS RUBIO ROMERO, María de los; de veintiséis años, hija de Francisco y Antonia, soltera, natural de Arcos y vecina de Utrera, calle Torre Padilla, 10, comparecerá ante el Juzgado de Arcos de la Frontera dentro del plazo de diez días con objeto de notificarle el auto de conclusión del

sumario núm. 183 de 1916, que se le instruye en este Juzgado por hurto. 13832

5.557

VADILLO, Juan José (a) "el Tore-ro"; batunero, domiciliado últimamente Algeciras; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión en causa por hurto instruida por el mismo con el número 141 de 1919, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde. 13872

5.558

VEGA DIAZ, Francisco; de treinta y cinco años, casado con Leonarda García Fernández, natural de Prado del Rey (Cádiz), vecino de Sevilla, calle Aira, número 2, de oficio quincallero; se le cita para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Estepona para notificarle auto de procesamiento y prisión, dictado en el sumario número 63 de 1919, sobre estafa, bajo apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde y parará el perjuicio a que haya lugar. 13842

5.559

VEGA FERNANDEZ, Eduardo; natural de Bujalance, domiciliado en Castro del Río, calle de Córdoba, número 25, tratante y de treinta años de edad; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado del Campillo de Granada, sito en la Plaza Nueva, número 20, con objeto de recibirle declaración, apercibiéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 13843

5.559 bis

VILCHES, Miguel; mayor de edad, natural que se dice ser de Alfajar y vecino de Granada, con domicilio en la calle de Santa Isabel la Real, número 3; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde la inserción del presente en los *Boletines Oficiales* de esta provincia y la de Granada y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Archidona, sito en las Casas Consistoriales, calle Carrera de las Escuelas Pías, al objeto de recibirle declaración, acordada en el sumario número 78 de 1919 por hurto contra Juan Peral Gallardo y José Pérez Alvarez, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 13876

5.560

ALLEGUE SUAREZ, Demetrio; de cuarenta y cuatro años de edad, casado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pizarro, números 18 y 20, piso principal interior; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido con el número 1832 del año actual. 24010

5.561

ALONSO FERRERO, Buenaventura; que dijo vivir en Madrid, calle de Sagunto, número 4, 1.º piso; com-

parecerá el día 18 de Noviembre, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por negación de nombre. 22132

5.562

ALVAREZ ARMADA, Jesús; de veinticinco años, soltero, natural y vecino de Isneo, partido de Beccerrea; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Beccerrea a prestar indagatoria en causa por abusos deshonestos. 24074

5.563

ANTON, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de Ponzano, número 17, tienda; comparecerá el día 11 de Noviembre, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 22134

5.564

ARTEAGA LOPEZ, Bernabé; que dijo vivir en Madrid, calle de Castilla, número 17, cuarto bajo; comparecerá el día 11 de Noviembre, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 22135

5.565

ITURRI, Victoriano; vecino que fué de Hostigal y en la actualidad se halla en la República Argentina, esposo de doña Dolores Fernández Romano; se le ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa que se instruye en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera sobre sustracción de ovejas. 24118

5.566

A un sujeto desconocido que el día 8 de Octubre en el pueblo de Peñarroya (Córdoba), y con ocasión de la feria, vendió al vecino de Benquerencia Jerónimo Murillo Tena un anzulo castaño, de quince meses, sin hierro ni señal, y un potro de dos años, negro, con lunar blanco en la frente, talla regular; también se cita y llama a dos paisanos que en el mismo día y pueblo vendieron al vecino de Benquerencia José Romero Sánchez un potro negro, calzado de las patas y mano derecha, de unos dos años, de buena talla, desherrado y sin hierro, y una potra de quince meses, con una P en la nalga derecha, y en la izquierda se le aprecia una R y un hierro encima matando la R, desherrada; como igualmente se cita y llama a un gitano que en el mencionado día y pueblo vendió al vecino de dicho pueblo Manuel Valdivia Caballero una yegua colorada, de cuatro años, con un hierro en la nalga derecha en forma de circunferencia, con un diámetro del mismo hierro en sentido horizontal y otro en la parte inferior de éste, ilegible; tiene también otro hierro de igual forma que el descrito y presenta diámetro vertical en la nalga izquierda, talla más de la marca, herrada de las cuatro; de igual forma se cita y llama a las personas que se crean dueñas de

los citados sumarios, todos los que deberán comparecer ante este Juzgado de Castuera en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia y la de Córdoba, a fin de recibirles declaración en el sumario que me encuentro instruyendo con el número 79 de este año. 24082

5.567

BAREA HIGUERAS, Bernardino; de quince años, hijo de Julián y de Angeles; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Torrijos, número 61, primero derecha; comparecerá el día 2 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, infruido contra el mismo con el número 1.832 del año actual. 24033

5.568

BLANCO ALLEGRE, Dolores; hija de Antonio y de Demetria; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Pizarro, números 18 y 20, piso principal interior; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido con el número 1.832 del año actual. 24035

5.569

BLANCO MUGICA, Antonio; de cuarenta y seis años, casado, hijo de Cefirino y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pizarro, números 18 y 20, principal interior; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 1.832 del año actual. 24036

5.570

BLANES NAVARRETE, Antonio; que se dice ha marchado a New-York; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Canjáyar, dentro del término de diez días para prestar declaración en causa número 53 de 1919 sobre lesiones contra Antonio Salvador Blanes y otro. 24080

5.571

BELL, José; que dijo vivir en la calle de San José (Getafe); comparecerá el día 13 de Noviembre, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 22145

5.572

CANTERO COMENEZ, Antonio; que dijo vivir en Madrid, calle de Embajadores número 97 segundo; comparecerá el día 4 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tri-

bunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 22136

5.573

CASADO GUTIERREZ, Eulogio; que dijo vivir en la calle de Valdecebernas (Chamartín de la Rosa), número 33, cuarto bajo; comparecerá el día 13 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 22136

5.574

CIENTENERO LETONA, Margarita; de diez y siete años, soltera, sirvienta, que dijo habitar en Madrid, calle de San Bernardo, número 36, principal centro; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ser reconocida por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio de faltas seguido bajo el número 552 del año actual. 24030

5.575

Cuántas personas o entidades resultaran perjudicadas con motivo del incendio ocurrido en la Alhóndiga municipal de Bilbao en la madrugada del 21 de Mayo último; comparecerán dentro de seis días en este Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, a prestar declaración e inscribirlos del derecho que les concedo el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar. 13966

5.576

CORTES CORTES, Daniel; natural de Alcalá Real, vecino del Castillo de nández, y de oficio del campo; Francisco Javier Cortés Heredia, natural de Menjibar, vecino de Pinos Puente, soltero, del campo, de veintidós años; ambos procesados por el delito de robo frustrado; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Santafé para constituirse en prisión. 24715

5.577

DANIELSEN, Paúl; que dijo vivir en Madrid, calle de Belén, número 19, cuarto bajo; comparecerá el día 13 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 22143

5.578

DIAZ MARTINEZ, Luis; que dijo vivir en Madrid, calle de Voluntarios Catalanes, número 23; comparecerá el día 18 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 22131

5.579

DIEZ, José María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ventura de la Vega, 4, piso tercero, se le cita para que el día 3 de Noviembre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.570, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 22158

5.580

ESCORZA LLANDERAN, María Dolores; natural de Santoña, hija de Agustín y de Bernarda, de estado soltera, de profesión sirvienta, de veinticinco años de edad; domiciliada últimamente en Bilbao; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de dicha villa, al objeto de notificarla el auto de procesamiento dictado contra ella por el delito de hurto. 24077

5.581

EL DUEÑO y conductor del automóvil número 12, de la matrícula de Barcelona, de color verde oscuro, con las ruedas cerradas de una pieza, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, con objeto de prestar declaración en el sumario número 122-19, por lesiones causadas a Aquilino Amurrio, peón caminero de Villareal, bajo apercibimiento de que si no comparece les parará el perjuicio a que haya lugar. 24125

5.582

EL QUE SE CREA ser dueño de seis gallinas y un gallo, sustraídos en el mes de Julio último por Antonio González González, en término de Piñar, comparecerá ante el Juzgado de Iznalloz, dentro del término de diez días, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo, bajo el número 97 de 1919. 24080

5.583

FERNANDEZ, Antonio; profesión carrero, domiciliado últimamente en la carretera de Getafe, 20; condenado por daños inestimables; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, en esta corte, sito en la calle de Fuencarral, número, 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 22171

5.584

IZQUIERDO, Fernando; Jesús Martín Navarro, Adolfo Durán y Fernando del Río; comparecerán el día 7 de Noviembre próximo, y hora de las dos de su tarde, ante la Sección 5.ª de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, a declarar como testigos en el juicio oral de la causa seguida en el

Juzgado del Hospicio contra Adrián Cebaña, por disparo. 24126

5.585

GALLARDO FONS, Antonio; de veintisiete años, de estado soltero, conductor número 299 que fué de la Empresa de Tranvías, que el día 6 de Marzo último conducía el coche número 73 de la línea de Pozas; domiciliado en el paseo de Extremadura, 12, segundo; comparecerá el día 28 de Noviembre, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, a celebrar juicio de faltas, por daños, instruido contra el mismo y otro, con el número 299 de orden del corriente año. 24024

5.586

GARCIA, Carmen; que dijo ser natural y vecina de Cádiz, con domicilio en la calle de Sopranis, número 7; la cual viajaba en el tren número 62 del día 15 de Agosto pasado desde San Fernando a Cádiz, en un departamento de tercera clase, con un niño de cinco años, éste desprovisto de billete, se cita y llama a aquélla para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Cádiz, comparezca ante este Juzgado, sito en la planta baja derecha de las Casas Consistoriales, plaza de Alfonso XII, al objeto de ser oída en causa que se instruye. Con el número 126 del año actual, con motivo del relacionado hecho. 24063

5.587

GARCIA, José; Sebastián y Francisco García Corrales, todos vecinos de Grazalema; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, sito en la planta principal de la casa número 21 de la calle de Alfonso XI, de Algeciras, el primero para responder de los cargos que le resultan, y los dos últimos para prestar declaración en la causa instruida por el mismo con el número 94 de este año, a virtud de denuncia de Francisco Guillén Pacheco y Andrés Torrejón Rojas, vecinos de Alcalá de los Gazules, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el término y sitio designados le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 24066

5.588

GARCIA GUTIERREZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Gobernador, 23, piso tercero derecha, para que el día 3 de Noviembre, y hora de las once de la mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.575, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 22159

5.589

GARCIA SANCHEZ, Eduvigas; de veintitrés años, soltera, hija de Mariano y de María, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 15, piso tercero izquierda; comparecerá el día 4 de Diciembre, a las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma, con el número 1.857 del año actual. 24022

5.590

GARCIA QUILES, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Olmo, número 21, piso segundo; comparecerá el día 28 de Noviembre, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas instruido contra el mismo, con el número 1.836 del año actual. 24039

5.591

GOMEZ VICENTE, Victoriano; que dijo vivir en el Camino de Chamartín (Casa de la Marea), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 20 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 22129

5.592

GOMEZ SANCHEZ, Antonio; de veintidós años, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Amazonas, número 16, piso segundo izquierda; comparecerá el día 28 de Noviembre, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo, con el número 1.838 del año actual. 24038

5.593

GONZALEZ JIMENEZ, Vicente; de treinta y nueve años, casado, hijo de Pablo y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Veneras, número 5 triplicado; comparecerá el día 27 de Noviembre, a las once de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas instruido contra el mismo, con el número 1837 del año actual. 22937

5.594

GONZALEZ HERNANDEZ, Juan; de veinticinco años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión conductor del automóvil 3.110, de las señoras hijas de Lafuente;

hijo de Juan y Felisa, domiciliado últimamente en la calle de Vallehermoso, 10, provisional; comparecerá el día 5 de Noviembre, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, instruido contra el mismo y otro, con el número 946 de orden del corriente año. 24025

5.595

HIGUERO MARTIN, Damián; de treinta y un años, soltero, empleado, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jesús del Valle, número 1, piso principal izquierda; comparecerá en el Juzgado municipal del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, para ser reconocido por ex médico forense, dentro del término de cinco días, pues así está acordado en el juicio seguido bajo el número 1.743 del corriente año. 24021

5.596

HOZ MAYOR, Elisa de la; de veinte años, soltera, natural de Segovia, hija de Clemente y María, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Andrés Borrego, número 6, comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, dentro del término de cinco días, para que sea reconocida por el médico forense, pues así está acordado en el juicio seguido bajo el número 1.784 del año actual. 24023

5.597

LARRIO MULA, Ramón; que dijo vivir en Madrid, calle del General Ricardos, número 7, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 13 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 22140

5.598

LEON CHOCANO, Feliciano; que dijo vivió en Madrid, calle de Miraflores del Río Bajo, número 5, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 11 de Noviembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 22141

5.599

LIBEJA, José; que dijo vivir en Madrid, calle de Tarragona, número 14, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 9 de Octubre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 22150

5.600

LORENZO VIVES, José; que dijo vivir en Madrid, calle de Claudio Coello, número 17, fumistería; comparecerá el día 4 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 22147

5.601

JOSE CARRICER, D. Luis; un tal Sr. Albear y un tal Escudero; el primero del comercio de Madrid; comparecerán dentro del término de cinco días ante este Juzgado de instrucción de Bujalance, a prestar declaración y ofrecerle el procedimiento al que resultare perjudicado, pues así se tiene acordado en el sumario que en este Juzgado se sigue con el número 59 de 1919 sobre hurto de garbanzos. 24052

5.602

Los que se consideren herederos del súbrito notuogo Alfred Andersen, muerto por sumersión; comparecerán dentro de seis días, a contar desde la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID, en este Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, al objeto de instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiera lugar. 13965

5.603

MALONDA ESCRIVA, Rosa; domiciliada últimamente en Oliva; comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Valencia el día 10 de Noviembre, a las diez y media de la mañana, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en este Juzgado de Gandía el año último, sobre lesiones, contra Fermín Llopis Sendra y Vicente Gómez Mateu. 24086

5.604

MARTIN CALZADA, Juana; domiciliada últimamente en Valoria la Buena (Valladolid); comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia provincial de Palencia, a usar de su derecho, en causa que se le sigue en unión de otros bajo el número 164 de 1918, por hurto, designando Abogado y Procurador para que la defienda y represente ante la superioridad, bajo los apercibimientos legales si no lo verifica. 24061

5.605

MARTINEZ GARCIA, Manuel; que dijo vivir en Madrid, cuesta de la Elipa, número 22, cuarto bajo; comparecerá el día 13 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 22139

5.606

MENENDEZ, Manuel; que dijo vivir

en Madrid, calle del Doctor Fourquet, número 23; comparecerá el día 25 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 22133

5.607

MERIDA, Manuel; que dijo vivir en Madrid, calle de Carranza, número 21, tienda; comparecerá el día 13 de Noviembre y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños. 22138

5.608

LEON MARTINEZ, Miguel; vecino de Posadas del Río; comparecerá en el concepto de testigo el día 5 de Noviembre, a las diez, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Badajoz, al acto del juicio oral de la causa número 168 de 1918, sobre homicidio, contra José Morales Díaz, bajo apercibimiento de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 24098

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CASTELLON DE LA PLANA

D. Pedro José Moreno Torres, Juez de primera instancia de esta ciudad de Castellón de la Plana y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del autorizante, penden autos ejecutivos, por el procedimiento sumario que establece el artículo 131 de la ley Hipotecaria, promovidos por el Procurador D. José María Adell Tirado, en nombre de la Caja de Ahorros y Montes de Piedad de esta capital, para hacer efectivo un crédito de 55.000 pesetas, en favor de dicha Caja, contra D. Salvador Prades Reboil, vecino de Onda, en cuyo juicio ejecutivo y a instancia de la parte actora, he acordado sacar por segunda vez a pública subasta la finca hipotecada por el deudor D. Salvador Prades Reboil, que es la siguiente:

Un campo de tierra huerta, situado en el término de Onda, partida de Miralcamp, cuadra del Molló, comprensivo de 71 hanegadas y 150 brazas, equivalentes a cinco hectáreas 90 áreas y 24 centiáreas, en cuya tierra está emplazado el apeadero de Miralcamp, del tranvía de vapor de Onda a Castellón, hallándose esta finca cruzada por la carretera y plantada toda de naranjos, excepto el lugar que ocupa una reducida extensión alrededor de la casa construída en esta finca y de la cual depende toda ella. El riego de esta finca se hace actualmente extrayendo el agua de un pozo, con un motor de étereco caballos y dos bombas sistema El Práctico, que elevan de 900 a 1.000 litros por minuto. El agua se recoge en dos balsas de fábrica, una de ellas de 1.877 metros cúbicos,

y linda toda la finca: por Norte, Emilio Teu y Vicente Llopico; por Este, Angel y Manuel Romólar; por Sur, José Sancho y Salvador Prades, y por Oeste, Vicente Guinot y Herederos de Bautista Iseric.

Para cuyo remate, que se celebrará en las Estradas de este Juzgado, se ha señalado el día 30 de Diciembre próximo, a las diez horas.

Lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores; haciéndose presente:

1.º Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.º Que el tipo para la subasta de dicha finca será el de 87.000 pesetas, y que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

3.º Que todos los postores, excepto el ejecutante y los acreedores a que se refiere la regla quinta de dicho artículo, deberán consignar en el Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo para la subasta, para poder tomar parte en ésta, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Castellón de la Plana, a 3 de Noviembre de 1919.—El Secretario, Camilo Marín.—El Juez, Pedro J. Moreno

X—2306

SEVILLA-MAGDALENA

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, por ante mí, con fecha 31 de Octubre anterior, en los autos juicio declarativo de mayor cuantía que se han incoado a instancia de doña María Luisa de Vargas Zúñiga y Justillo, digo Martín, contra D. José de Vargas Zúñiga y Justillo y otros sobre filiación, nulidad de particiones y otros extremos, se emplaza por medio de la presente a todos los que puedan tener interés o tengan en la sucesión de don Manuel Torres y Díaz, de doña María del Rosario Martín Serrano, de don Anastasio Martín Suárez y de doña María Serrano Cuelles, para que en el término de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma; previniéndoles que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

Sevilla, 3 de Noviembre de 1919.—El Secretario, L. Antonio Téllez.

X—2305